

en el domicilio social de la empresa, Paseo Urkizu, 13, de Éibar, a las 9:00 horas del día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Éibar, 15 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Antonio González Ferreiro.—33.344.

VIÑA EL VENGEJO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, n.º 133, 7.ª planta (Edificio Britannia), el próximo día 29 de junio de 2008, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario, en su caso, de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Quinto.—Elección o reelección en su caso, del órgano de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel García Encinar.—33.866.

VIÑA SONIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, n.º 133, 7.ª planta (Edificio Britannia), el próximo día 29 de junio de 2008, a las dieciocho horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario, en su caso, de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Quinto.—Elección o reelección en su caso, del órgano de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Boya Vegue.—33.868.

VIZCAINA DE INICIATIVAS CULTURALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Bilbao (Vizcaya), plaza del Museo, 1-6.º, a las 12 horas del próximo día 29 de junio de 2008 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social todo ello referidos al Ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Bilbao, 20 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Hernández Gallardo.—33.282.

VOLUMEN 2000 GESTORA PROMOTORA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Órgano de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en calle Paseo de la Castellana, número 151, 4.º A, Madrid, y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación Cuentas Anuales y gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.—Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Cambio domicilio social.

Cuarto.—Anulación estatutos sociales si procede y aprobación de los nuevos.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Fernando Ruiz del Castillo.—35.262.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados, Sociedad Anónima, (la «Sociedad» o Vértice 360.º») convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las trece horas, en el Hotel Velada Madrid, sito en la calle Alcalá, 476 de Ma-

drid o, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día siguiente, 28 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar y, en su caso, adoptar acuerdos, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento, ratificación o reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Aumento de capital social en contraprestación de una aportación de 4.909.650 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones ordinarias, en el número que resulte por aplicación de la fórmula que a continuación se dirá, de 0,5 euros de valor nominal cada una más una prima de emisión que será determinada, al amparo de lo previsto en el artículo 159.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, por el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, en la diferencia entre el valor nominal y el mayor de los siguientes valores: (i) 2,25 euros o (ii) el precio medio ponderado de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad durante las veinte (20) sesiones de cotización en la Bolsa de Madrid inmediatamente anteriores a la celebración de la presente Junta; importe (el de la prima de emisión) que en ningún caso será inferior al que resulte de restar el valor nominal al valor neto patrimonial de la acción de la Sociedad según las Cuentas Anuales consolidadas cerradas a 31 de diciembre de 2007, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y auditadas. Desembolso mediante aportaciones no dinerarias. Exclusión del derecho de suscripción preferente. Sometimiento de la operación al régimen fiscal previsto en el capítulo VIII del Título VII y la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. Delegación de facultades conforme al artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas en todo lo no previsto en este acuerdo y para modificar la redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social de Vértice 360.º mediante la emisión de nuevas acciones o, en su caso, de obligaciones convertibles en acciones, con cargo a aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de cinco años, por un importe máximo del 50 por ciento del capital de la Sociedad en el momento de aprobarse esta delegación.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces la emisión de obligaciones o bonos convertibles en acciones por un importe mínimo de tres (3) euros por obligación o bono convertible, con cargo a aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de un año, con facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo de sesenta millones de euros (60.000.000 euros) reduciendo, en caso de emitirse, el porcentaje correspondiente del acuerdo anterior.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar la emisión de acciones con un precio de emisión mínimo (nominal más prima) de 2,25 euros por acción, siempre que el valor de cotización bursátil de las acciones de la Sociedad a la fecha de ejecución del acuerdo sea inferior a dicho importe, mediante aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de un año, atribuyéndole la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo del 5% del capital social en el momento de aprobarse esta delegación, reduciendo, en caso de emitirse, el porcentaje correspondiente del acuerdo cuarto del orden del día.

Séptimo.—Ratificación del nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legalmente establecidos para ello.